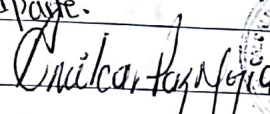
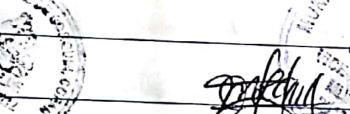


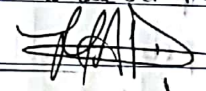
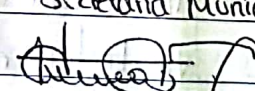
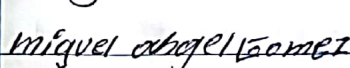
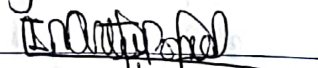
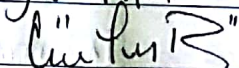
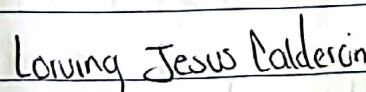
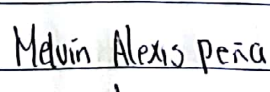




Convocar otro grupo despues del terrado Morazanico, 10.º para finalizar informe que el Director Municipal de Justicia visito al Sr. Victor Molina y Lito Villalta cumpliendo el acuerdo establecido en reunion Ordinaria de corporacion Mpal el dia 14 de Septiembre Acta N.º 27, en el cual el DMJ. manifesto que ellas estan de acuerdo en respetar lo establecido, opinando el Sr. Victor Molina que para el otro año buscara otro local para esta cantina. 7.º Admision de Dominios plenos; la honorable Corporacion Mpal admitio las siguientes Solicitudes de Dominio pleno a los Señores: 1. Juan Ramon Melendez Martagena de B.º San Pedro. 2. Carmen Lorena Vasquez de B.º Gracias 3. Mercedes Orrellana Ochoa de B.º Buenos Aires. 11.º No habiendo mas que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio por concluida la Sesion siendo las 12:50 pm y firmando para constancia. Enmienda el el insiso f por el Alcalde Mpal, con respecto al proyecto de Guadme que aparte del 100%. Se necesitara la realizacion de obras en las cuales la municipalidad los cubriera como contraparte.

 Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal	 Maria Estermeria Ayala Vice Alcaldesa Mpal.	 Rosa Isabel Hernandez Secretaria Municipal.
 David Anselmo Deias Regidor Municipal	 Maria Auxiliadora Dubon Regidora Municipal	 Hugo Hernan Lopez Regidor Mpal.
 Miguel Angel Gomez Regidor Mpal	 Francis Arturo Romero Regidor Mpal	 Carla Yessenia Lopez Regidora Mpal.
 Loring Jesus Calderon Regidor Mpal	 Melvin Alexis Peña Regidor Mpal.	

Acta 24

Gesion Ordinaria, celebrada por la corporacion Municipal de Copan el dia Sabado 13 de Octubre del año dos mil dieciocho, en el salon



de Sesiones Municipal, Presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia en su condición de Alcalde Municipal, Presidio la Sesión siendo las 8:40 AM; contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala Murillo, Vice Alcaldesa Municipal, Miembros Regidores: PM-David Anselmo Deras Mejia, N°2. Lic. Maria Auxiliadora Dubón, N°3. PM. Hugo Hernán López, N°4. Sr. Miguel Angel Gomez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6. Abog. Carla Yessenia Lopez Brizuela, N°7. Tec. Louving Jesus Calderón Landaverde, representantes de la Sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Cesar Alvarado, Sra. Sandra Romero, Sr. Walter Alvarado, Sr. Jesus Lemus Leon de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Profa. Denia Maria Escobar Alvarado Comisionada Municipal y Karla Dinora Espinoza Auditora interna Mpal; estando ausente con excusa el Regidor N°8. Melvin Alexis Castillo y la presencia de la Secretaria Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera:

- I. Bienvenida
- II. Invocación a Dios.
- III. Comprobación del Quorum
- IV. Apertura de la Sesión
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- VII. Participación Lic. Mauricio del CONADEH
- VIII. Participación Patronato y maestros de la Escuela de Buenos Aires.
- IX. Informe
  - a) Louving Calderon (Regidor Mpal)
  - b) Miguel Angel Gomez (Regidor Mpal)
  - c) Tesorero Municipal
  - d) Alcalde
- X. Nombramiento de Comisión para revisión del inventario.
- XI. Admisión de Dominios plenos.
- XII. Aprobación de Dominios plenos.
- XIII. Lectura discusión y aprobación de solicitudes.

4 XIV. Cierre.

i. El Sr. Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los presentes. ii. La profa. Maria Cordelia Monge Coordinadora de la C.E.T. dirigió la invocación a Dios.  
iii. Así mismo la Secretaria Mpal comprobó el quorum. iv. El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la Sesión, siendo las 8:45 am. v. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada, la cual se le agregó el numeral VIII. Participación Patronato y maestros de B<sup>a</sup> Buenos Aires. En el numeral IX. en informes: se le agregó el inciso a) Participación del Regidor Mpal. Tec. Louvin Calderón, inciso b) Participación del Regidor Mpal Sr. Miguel Ángel Gómez inciso c) Tesorero Municipal. En el numeral X. nombramiento de comisión para revisión de inventario, numeral XI. Admisión de Dominios Plenos (VI. la) después de las modificaciones la agenda fue aprobada. vi. La Secretaria Municipal leyó el acta 23, la cual fue aprobada y firmada por la corporación Mpal. Luego de las modificaciones necesarias. vii. El Lic. Mauricio del CONADEH explicó sobre las funciones y atribuciones del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, así como los municipios de bienestar solidario que Copán es uno de ellos, también se habló sobre los instrumentos o instancias que se están formando en los mismos, dentro de ellos los sistemas locales de protección y promoción de los derechos humanos, redes multi-sectoriales donde convergen las redes sectoriales, el apoyo a las comisiones Ciudadanas de transparencia y Comisionada Municipal, así como la implementación de las OMBUDS MÓVILES, donde se desplaza el personal del CONADEH, dirección, Niñez, adolescencia y familia y el área de psicología y el consultorio jurídico de la Universidad Católica Santa Rosa de Lima. Para brindar atenciónes clínicas psicológicas, orientaciones legales brindar asesoramiento legal, y llevar casos legales a través del consultorio jurídico, casos de vulneraciones, derechos de la niñez a través de la DINAF, entre otros. Simultáneamente, en este espacio la Profa. Cordelia Monge habló sobre el Plan de Trabajo de la Comisión Ciudadana de Transparencia el cual tiene concordancia con el plan de trabajo de la Comisionada Mpal Profa. Denia Escobar.



por último se realizó dos consultas a la Corporación Municipal:

1. Si podrían brindar el apoyo para la conformación de las redes multiseptoriales a través del equipo técnico de la municipalidad, ya que estos crean o conforman las redes septoriales Mujer, niñez y adolescencia, adulto mayor y discapacidad y estas son la red multiseptoriales. Si se realizara el 10 de Diciembre un intercambio de experiencia a nivel nacional en Tegucigalpa se podría tener la participación del Coordinador y otros miembros (Unidad Técnica Redes, CET, y CM) del S.I.L.O.P.-D.H. VIII. Se presentó el presidente del Patronato de Barrio Buenos Aires, maestra Directora de la Escuela PROHECO Buenos Aires y el acompañamiento de algunos padres de familia de este barrio, para solicitar a la Corporación Mpal un solar para la construcción de la Escuela ya que actualmente imparten clase en una casa de propiedad ajena, es por esta razón que solicitan la compra de un solar ubicado en este barrio propiedad del Sr. Carlos Yobani Collart Pineda. El cual mide un área total de  $415.75 \text{ m}^2$  valorado en L. 170,000.00. El Sr. Alcalde Mpal manifestó que la construcción de este centro Educativo ya está presupuestado. La honorable Corporación Mpal por unanimidad aprobó la compra del solar. IX. informes. a). El Regidor Mpal Loring Calderón propuso a la Corporación Mpal que se construyera un rotulo de identificación donde inicia el municipio de Carquin con la línea divisoria entre San Pedro (Pepin (Pai) y aprovechando para darle un mensaje de bienvenida a los visitantes, la Corporación Mpal en pleno acuerda que se construya y consultar con la arquitecta Isis Fabiola Hernández para que esta nos apoye con el diseño. b) El Sr. Miguel Ángel Gómez Espinoza Regidor municipal solicitó a la Corporación Mpal una enfermera para el centro de salud de la comunidad de Potrerillos explicando que la enfermera que estaba renunció, el Sr. Alcalde municipal le informó que la contratación de la enfermera está presupuestada pero no hay recurso humano para esta contratación. El Sr. Miguel Ángel Gómez manifestó la falta de medicamento para este centro de salud, en lo cual la Lic. María Auxiliadora Dobón Regidora Mpal le explicó que el encargado de este centro de salud deberá enviar una solicitud de todos los medi-



documentos necesarios al Dr. Alvaro Moncada director del centro de Salud de Copán (Copán, C.). El Tesorero Municipal Ober Josee Lopez Lopez Presento a la corporación Mpal la ampliación por sobre giro de ingresos y egresos por L. 81,887.06. detallado de la manera siguiente:

AMPLIACION DE INGRESOS

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	11.7.1.01.09.00 15-013-01	L. 600.00
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	11.7.7.03.02.00 15-013-01	100.00
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	11.7.1.98.01.00 15-013-01	1,199.76
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	12.5.99.02.20.00 15-013-01	5,696.00
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	12.5.99.02.20.00 15-013-01	230.00
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	12.5.99.02.21.00 15-013-01	695.00
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	12.2.19.01.01.00 15-013-01	2,320.00
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	15.2.19.98.01.00 15-013-01	43,077.50
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	15.2.19.98.02.00 15-013-01	11,731.16
16/10/2018	Ampliación por sobregiro de ingresos	15.2.19.98.05.00 15-013-01	15,437.64
16/10/2018	Ampliación por sobre giro de ingresos	15.2.19.02.01.03 15-013-01	800.00
	TOTAL DE INGRESOS		L. 81,887.06

AMPLIACION DE EGRESOS

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Alimentos y bebidas para personas	01 00 000 007 000 31100 15-013-01	L. 81,887.06
	TOTAL DE EGRESOS		L. 81,887.06

luego de analizado y discutido la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó la ampliación por sobregiro de ingresos y Egresos; en seguida informo y presento el traspaso entre objetos de gastos detallado de la manera siguiente:

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Proyecto de construcción de estadio Mpal Tercera etapa	13 01 002 000 001 47 110	L. 150,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 150,000.00

EGRESOS A AMPLIAR



FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/18	Remodelación del parque central	13 01 003 000 001 47210 11-001-01	L. 150,000.00
	3° El centro		
	TOTAL EGRESOS A AMPLIAR		L. 150,000.00

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/18	Proyecto de construcción de estadio Municipal tercera etapa	13 01 002 000 001 47110 11-001-01	L. 70,000.00
16/10/18	Construcción de la cerca perimetral en centro de salud DI Monica Romero	12 02 002 000 001 47110 11-001-01	L. 100,000.00
16/10/18	construcción del centro de salud en la comunidad de cedros.	12 02 004 000 001 47110 11-001-01	L. 80,000.00
16/10/18	Construcción centro de salud en la comunidad de Pashata Cetaque	12 02 005 000 001 47110 11-001-01	L. 100,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 350,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Transferencia al sector salud	12 07 000 001 000 55110 11-001-01	L. 350,000.00
	TOTAL DE EGRESOS A AMPLIAR		L. 350,000.00

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
20/10/18	construcción de techo de cancha en Etc. Jose Cecilio del Valle	12 01 003 000 001 47110 11-001-01	L. 100,000.00
20/10/18	construcción de aula para jardín de niños en la comunidad de Capucús	12 01 007 000 001 47110 11-001-01	L. 100,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 200,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
20/10/18	Transferencia de Sector Educación	12 01 000 001 000 55110 11-001-01	L. 200,000.00
	TOTAL EGRESOS AMPLIAR		L. 200,000.00



EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
15/10/18	Construcción de sistema de agua potable en Juchitán	15 03 001 000 001 47710 15-013-01	L. 278,000.00
15/10/18	Proyecto de construcción de mirador en barrio Calvario	14 01 001 000 001 47210 11-001-01	L. 207,000.00
15/10/18	Construcción de centro comunal en la comunidad de potreriños	15 04 003 000 001 47110 11-001-01	L. 2,690.00
15/10/18	construcción de gimnasio Municipal	15 04 003 000 001 47110 -11-001-01	L. 50,000.00
15/10/18	Construcción de gimnasio Municipal	15 04 003 000 001 47110 15-013-01	L. 162,310.00
15/10/18	Pavimento de calles 3º Delicias	15 02 009 000 001 47710 11-001-01	L. 100,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 800,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
15/10/18	Proyecto mantenimiento de calles casco urbano	14 02 002 001 000 23400 11-001-01	L. 354,690.00
15/10/18	Proyecto mantenimiento de calles casco urbano	14 02 002 001 000 23400 15-013-01	L. 440,310.00
	TOTAL EGRESOS A AMPLIAR		L. 800,000.00

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
16/10/2018	Servicios Jurídicos	01 00 000 007 000 24300 15-013-01	L. 30,000.00
16/10/18	mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	01 00 000 007 000 23200 15-013-01	L. 10,000.00
	Confecciones Textiles	01 00 000 007 000 23200	L. 10,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 50,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
-------	-------------	-----------------------	----------



16110118

ceremonial y protocolo

0100 000 007 000 79100 15-013-01

L. 50,000.00

TOTAL EGRESOS A AMPLIAR

L. 50,000.00

Luego de analizado y discutido la honorable corporación Municipal por unanimidad aprobó el traspaso entre objeto de gastos. d). El Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal pide autorización a la corporación Municipal, para el pago de la introducción de un contenedor de medicamentos con CEPUDO. La honorable corporación Municipal por unanimidad aprobó el pago para la introducción del contenedor, previo ver listado de cosas que este contiene. El Sr. Walter Alvarado como representante del patronato de B<sup>ra</sup> Cruz invito a la Corporación Municipal a la inauguración del proyecto de pavimento de la calle que conduce a (B<sup>ra</sup>) campo de fútbol. En seguida el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde M<sup>u</sup>ncipal procedió a informar a la corporación Municipal que depositaron dos transferencias que corresponden a los meses de Julio y Agosto, con la cual se realizaron algunos pagos, quedando pendiente el Tesorero Municipal de presentar el informe de dichas pagos, También solicito a la corporación Municipal que tomarán la decisión de dejar abierta o cerrada la cerca del parque Vida Mejoi, la corporación Municipal en pleno acuerda que se hiciera la cerca, para garantizar mayor seguridad a quienes lo utilizan y mejor cuidado, respetando las cercas y las bancas. También infomo que el tramite de garantía Bancaria se ara hipotecario. y para finalizar infomo que a principios del mes de Noviembre viene una brigada Medica del ministerio Medico internacional, (la cual se realizara en la comunidad de Boca del Monte) x. La honorable Corporación Municipal en vista que el inventario de bienes y muebles Municipal parte de el se encuentra en deterioro, acuerda nombrar una comisión para la revisión de este, quedando integrada de la manera sig: Coordinadora profa. Maria Isabella Ayala, PM. Hugo Hernán Lopez, Tecnico Ioving Jesus Calderin, Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionada Municipal Auditora interna Municipal y Secretaria Municipal. xi. Admisión de Dominios Plenos: La honorable corporación Municipal admitio las sig. Solicitudes de Dominios Plenos a la Sra: 1. Silvia Esperanza Villalta de B<sup>ra</sup> Buenos Aires. xii. Aprobación de dominios plenos: se conto con la presencia del jefe de datos





tro el Sr. Dionel Peña Molina quien explico que los dominios fueron medidos y revisados dando fe que no se presenta ningún problema, ni existen perjuicios a Terceros, siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la honorable corporación Municipal vistas las diligencias realizadas por la comisión de catastro considera factible dar en venta Dominio pleno a los Señores:

A) Maria Olimpia Zurca, Mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con identidad N° 0405-1983-00088, inmueble urbano ubicado en B° Buenos Aires. El valor catastral es de L. 14,264.40, el 10% del valor catastral es de L. 1,426.44 inscrito en el inciso "A" folio "17-18" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. B) Juan Ramón Melendez Partaguena, Mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con ident. N° 0405-1987-00164, inmueble urbano ubicado en B° San Pedroito. El valor catastral es de L. 1,048.85 inscrito en el inciso "B" folio "18" del libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. C) Mercedes Orellana Ochoa, mayor de edad, hondureña, y vecina de este municipio con ident. N° 0405-1956-00111, inmueble urbano ubicado en Barrio Buenos Aires el valor catastral es de L. 13,098.60 el 10% del valor catastral es de L. 1,309.86 inscrito en el inciso "C" folio "18" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. D) Carmen Lorena Vasquez, mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con ident. N° 0405-1978-00063, inmueble urbano ubicado en barrio Las Acacias el valor catastral es de L. 29,300.80. El 10% del valor catastral es de L. 2,930.08 inscrito en el inciso "D" folio "18" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.

xiii. Solicitudes: El Patronato de la comunidad de casitas corquín, solicita a la honorable corporación Mpal los siguientes materiales 70 bolsas de cemento, 40 varillas de media polgada, 3 viajes de piedra, 2 viajes de arena, 5 libras de alambre de amarre y 10 varillas lisas, para la construcción de una caja puente en el area de casitas desvío que va hacia el campo. La honorable corporación municipal por unanimidad aprobó apoyarles con 50 bolsas de cemento y el resto de los materiales. xiv. NO habiendo mas que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio por concluida la Sesión siendo las 12:38pm y firmando para constancia. Enmienda en informes



caso de en la introducción del contenido de medicamento valorado en

L. 39,000.00.

*Amilcar Paz Mejia*

Amilcar Paz Mejia  
Alcalde Municipal

*Maria Lastenia Ayala Morillo*

Maria Lastenia Ayala Morillo  
Vice Alcaldesa Municipal

*Rosa Isabel Hernández*

Rosa Isabel Hernández  
Secretaria Municipal

~~*David Anselmo Deras*~~

~~David Anselmo Deras~~  
Regidor Municipal

Maria Auxiliadora Dubón  
Regidor Municipal

~~*Hugo Hernán López*~~

~~Hugo Hernán López~~  
Regidor Municipal

*Miguel Angel Gomez*

Miguel Angel Gomez  
Regidora Municipal

~~*Francis Arturo Romero*~~

Francis Arturo Romero  
Regidor Municipal

*Carla Yessenia Lopez*

Carla Yessenia Lopez  
Regidor Municipal

~~*Loring Jesus Calderon*~~

~~Loring Jesus Calderon~~  
Regidor Municipal

Melvin Alexis Peña  
Regidor Municipal.

Acta 25

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación Municipal de Copain el día Sábado 27 de octubre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones Municipal, Presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia en su condición de Alcalde Municipal presidio la Sesión las 8:50 AM, contando con la asistencia de profa. Maria Lastenia Ayala Morillo Vice Alcaldesa Municipal, miembros Regidores: N°1 PM. David Anselmo Deras Mejia, N°2. Lic. Maria Auxiliadora Dubón Pineda, N°3. PM. Hugo Hernán López, N°4. Sr. Miguel Angel Gomez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6. Abog. Carla Yessenia Lopez, N°7. Loring Jesus Calderon Landaverde, N°8. Bach. Melvin Alexis Castillo. Representante de la Sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Jesus Galdamez, Sra. Sandra Romero de la Comisión Ciudadana de Transparencia Karla Dinora Espinoza Auditora Interna Municipal y la presencia de la Secretaria Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera:

- I. Bienvenida
- II. Invocación a Dios.
- III. Comprobación del Quorum.



- IV. Apertura de la Sesión
  - V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
  - VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
  - VII. Participación Jicatuyo.
  - VIII. Participación miembros del Patronato B<sup>o</sup> Las Vegas.
  - IX. Informe.
    - a) Participación Patronato comunidad de Casitas
    - b) Auditora interna Municipal
    - c) Tesorero Municipal
    - d) Alcalde Municipal
  - X. Participación Patronato de la Comunidad de Potrerillos.
  - XI. Participación Técnico PDM.
  - XII. Admisión de Dominios Plenos.
  - XIII. Bien.
- i. El Sr. Alcalde Municipal dio la Bienvenida a los presentes, ii. El Ing. Francis Romero, Regidor Municipal, dirigió la invocación a Dios, iii. Así mismo la Secretaria comprobó el quórum. iv. El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la Sesión, siendo las 8:50 am. v. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada, la cual se le agrego el numeral xi<sup>o</sup> Participación Patronato de la Comunidad de potrerillos, en el numeral ix<sup>o</sup> informes: se le agrego el inciso a) Participación Patronato de la comunidad de casitas, en el numeral xi. Participación Técnico PDM. vi. La Secretaria Municipal leyó el Acta N<sup>o</sup> 24 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal luego de las modificaciones necesarias. vii. Se les sedio el espacio a la Directora y técnicos de Jicatuyo, los cuales socializaron y explicaron a la Corporación Municipal los avances en la preparación de perfil de Proyecto de escuela Artes y oficios para presentar a Buzosan Inova, consiste en la creación de un centro de formación y Preparación de jóvenes en riesgo en el occidente de Honduras, para ello Solicitan una contraparte municipal de un terreno para la construcción, pero para mientras se construye se debe disponer de un espacio físico para iniciar el desarrollo de los talleres formativos, ante esto la Corporación Municipal



acuerdo que se asignara personal municipal para que apoye en la continuación de la elaboración del perfil. También manifestaron que este perfil va a concursar y que de calificar se procederá a elaborar el documento del proyecto y que asta entonces se debería adquirir el terreno antes mencionado. La honorable corporación Municipal por unanimidad acuerdo gestionar el terreno y el espacio para iniciar operaciones antes de la construcción. VIII. El Presidente y tesorero del patronato las Vegas solicitan a la corporación municipal la instalación de 10 lámparas que iluminen los dos puentes sobre los ríos Jolagua y Jopopo ya que es muy necesario. La honorable corporación Municipal por unanimidad aprobó la instalación de las lámparas quedando pendiente de instalarlas al venir el lote de lámparas. A la vez solicitaron solicitaron dos alcantarillas de 24 pulg. que están en la colonia San Francisco las cuales fueron desinstaladas por los vecinos de esta colonia siendo estas propiedad Municipal, y poder instalarlas en el B<sup>o</sup> las Vegas ya que se necesitan con urgencia. La honorable corporación Municipal por unanimidad aprobó que el alcalde autorice la entrega de estas alcantarillas. IX. La Auditora interna Municipal Karla Dinora Espinoza Larios, presentó a la honorable corporación Mpal el informe del mes de Septiembre del año 2018, informe N<sup>o</sup> 009-AIM-CC-2018 con diversas actividades realizadas durante el mes, también sus respectivas recomendaciones a la corporación Municipal. También presentó a la corporación Municipal el informe de actividades del tercer trimestre N<sup>o</sup> 003-TRI-VAIM-CC-2018, que corresponden a los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Luego de ser analizado y discutido la honorable corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe del mes de Septiembre y el informe trimestral. b) Se hizo presente el patronato de casitas solicitando a la corporación Municipal que arreglen las alcantarillas dañadas al momento de la reparación de la carretera que conduce a Belén y las que hacen falta en la cual el Sr. Alcalde Municipal les informo que la empresa INVEST apoyara con la reparación de estas, a la vez solicitaron lámparas para el alumbrado



ya que en ciertas Zonas de esta comunidad no hay Lamparas necesitan con urgencia, la corporación Municipal acuerda que al venir el lote de lamparas se mandaran a instalar quedando pendiente lo solicitado. Para finalizar Solicitaron Materiales para la reparación del Portón de la iglesia, la honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó los materiales solicitados para la reparación del portón

C) El Joven Ober Josue Lopez Lopez, Tesorero Municipal Presento a la honorable Corporación Municipal, la rendición de cuentas acumuladas al tercer trimestre del año 2018 detallado de la sig. manera:

DETALLE	CANTIDAD
Saldo inicial del Periodo	L. 2,630,669.24
Entrada de efectivo del periodo	14,296,359.94
Disponible total	16,927,029.18
Pagos del Periodo	15,928,969.16
Saldo efectivo al final del ejercicio	998,060.02
Saldo Bancos Según Constancia	93,651.13
Saldo en Libros (Saldo conciliadas al final del periodo)	806,720.02
Saldo en banco (Saldo conciliadas al final del periodo)	806,720.02

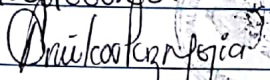
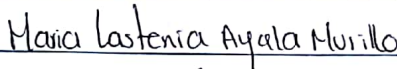
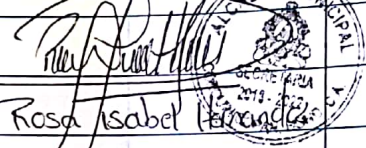


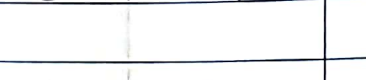
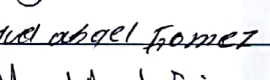

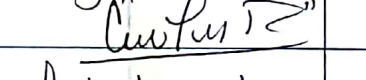


luego de analizado y discutido la honorable corporación municipal por unanimidad aprobó la rendición de cuentas acumulada al tercer trimestre año 2018. En seguida Presento el avance fisico y financiero de proyectos y de gastos ejecutado correspondiente al tercer trimestre año 2018. luego de analizado y discutido la honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de avance fisico y financiero de proyectos del gasto ejecutado correspondiente al tercer trimestre año 2018. d) El Sr. Amilcar Paz alcalde Municipal Socializo el presupuesto para la construcción del parque Vida Mejor en B° Berlin, en el cual la municipalidad debera aportar una contraparte de L. 1,300,000.00. Ante esta situación la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó la Contraparte Municipal, tomando en cuenta que este espacio sera de mucha utilidad e importancia para la niñez y juventud del mu-



nicipio. Se socializo por parte del Sr. Alcalde Municipal las condiciones previas para implementación del nuevo sistema de abastecimiento de agua potable con sus respectivas líneas de conducción, distribución, planta de tratamiento de aguas residuales, tanque y planta purificadora; ante esta solicita aprobación para compra del terreno. La honorable Corporación Municipal en pleno, autoriza al Sr. Alcalde y a una comisión para que busquen opciones y hagan los tramites de los terrenos en Bienes nacionales. X. Se presento ante la honorable Corporación Municipal el Patronato y Vecinos de la Comunidad de Potrerillos a manifestar la necesidad que la comunidad tiene con respecto al campo de fútbol, haciendo saber que no cuentan con los recursos para la compra del terreno, debido a su alto costo de adquisición, razón por la cual solicitan a la Corporación Municipal anular el acuerdo tomado en sesión de Cabildo abierto el día 14 de Septiembre del año en curso, el cual reza que como comunidad gestionaron el terreno y la municipalidad apoyara para la construcción y adecuación del campo de fútbol. En esta ocasión también solicitan que la municipalidad los apoye con la compra del terreno y ellos como comunidad se comprometen realizar actividades para recaudación de dinero y con esto contribuir a la construcción y adecuación junto con la municipalidad. La honorable Corporación Mpal en pleno acuerda: 1) anular el acuerdo tomado en sesión de cabildo abierto el día 14 Septiembre del año en curso. 2) la Corporación municipal por unanimidad aprobó la compra del terreno. XI. El Técnico del Plan de Desarrollo Municipal socializo el plan de inversión municipal anual (PIMA) donde están priorizados proyectos de infraestructura social desarrollo social y proyectos productivos, los cuales deben figurar en el presupuesto del año 2019. Después de analizado y discutido la Corporación municipal hizo las respectivas modificaciones y enmiendas. Luego la Corporación municipal por unanimidad aprobó el plan de inversión Municipal anual. XII. Admisión de Dominios plenos: La honorable Corporación municipal admitió las siguientes solicitudes de Dominios plenos



a los Señores: 1) Elda Maricela López Escalante de B° Pashapa  
 Adelina Arita Regalado B° La cruz. 3) Lucida Yamileth López Castro  
 B° Los Angeles. 4.) Jorge Luis Mejia B° Acacias. XIII. No habiendo mas  
 que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia, Alcalde municipal dio por concludida la  
 Sesión siendo la 1:30 pm y firmando para constancia, Emienda en el  
 numeral IX informes inciso "C" El cual este punto ya fue aprobado en  
 reunión de corporación Acta # \_\_\_\_\_, Emienda en inciso "c" el cual la  
 contra parte municipal para la construcción del Parque Vida Mejor es de  
 L. 1.000.000,00.

 Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal	 Maria Lastenia Ayala Murillo Vice Alcaldesa Municipal	 Rosa Isabel Hernández Secretaria Mpal
 David Anselmo Deas Regidor Municipal	 Maria Auxiliadora Dubois Regidor Municipal	 Hugo Hernán López Regidor Municipal
 Miguel Ángel Gómez Regidor Municipal	 Francis Arturo Romero Regidor Municipal	 Carla Yessenia López Regidor Municipal
 Loving Jesus Calderón Regidor Municipal	 Melvin Alexis Castillo Regidor Municipal.	